

Aumenta letalidad en ataques contra defensoras por imposición del Interoceánico (Oaxaca)

Por: grieta. 21/07/2024

Un informe publicado por la Misión Civil de Observación, que conforman 23 organizaciones nacionales e internacionales, registró el contexto de violencia sistemática y en aumento que están viviendo las mujeres que realizan la labor de defensa del territorio en el Istmo de Tehuantepec. Los ataques reportados tienen consecuencias en sus círculos familiares y comunitarios, afecta el tejido social y pretenden inhibir la lucha de quienes atestiguan las agresiones perpetradas en su contra

Karen Rojas Kauffmann / [El MuroMx](#) -Pie de Página

OAXACA. – A tres años de la imposición del Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, en la que se han perpetrado **72 ataques** con al menos **226 agresiones**, el índice y letalidad de la violencia contra las **mujeres defensoras** va en aumento, según datos del informe de la *Misión Civil de Observación* (MCO), en la que participaron **23 organizaciones** nacionales e internacionales con el objetivo de documentar y visibilizar las agresiones.

Luz Coral Hernández, abogada integrante de *Territorios diversos para la vida*, una organización interdisciplinaria que acompaña procesos de cuidado y defensa del territorio en México, informó que en las violaciones a los derechos humanos de las defensoras participaron presuntos miembros del Estado mexicano, entre los que destacan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de la Marina (SEMAR), la Guardia Nacional y autoridades de los tres poderes y niveles de gobierno, incluso, dijo, órganos autónomos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o la Fiscalía tanto federal como locales.

“El contexto de **violencia sistemática y en aumento** no se limita a las mujeres que realizan la labor de defensa del territorio, impacta a sus hijas, hijos, parejas, madres, padres, hermanos y hermanas. Tiene consecuencias **en sus círculos familiares y comunitarios**, afecta el tejido social y **pretende también inhibir** la lucha de quienes atestiguan las agresiones perpetradas en su contra”, aseguró Luz Coral

Hernández.

Carlos Beas Torres, Coordinador de la *Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo* (UCIZONI), explicó que más allá del número de agresiones que pudieron registrar en el informe, los testimonios documentados humanizan los datos duros. “Queremos mostrar la **letalidad de los ataques** más que el número de agresiones que un informe de esta naturaleza puede registrar. El documento recoge las agresiones y los impactos diferenciados en contra de las defensoras indígenas y hay testimonios muy duros. Está por ejemplo el caso de una compañera del municipio de Tehuantepec que fue despojada de su rancho brutalmente rociándole gasolina al inmueble; o el testimonio de una compañera de Boca del Monte Guichicovi, cuyo negocio fue baleado dos veces y ella amenazada de muerte”.

Nathaniel Hernández, integrante de la *Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos* (Red TDT), dijo que las afectaciones a las defensoras son tan fuertes que muchas de ellas se han visto obligadas a **desplazarse** con sus familiares **de manera forzada**. “Hemos documentado la probable desaparición de diez hombres y seis mujeres que primero fueron privadas de su libertad por agentes estatales y en algunos casos, siguen desaparecidos”.

Impactos físicos y psicológicos permanentes

Beas Torres, Coordinador de UCIZONI recordó que entre los casos más paradigmáticos por el nivel de violencia y de afectaciones a mujeres e infancias fueron los del *Campamento Tierra y Libertad* y el de la *Resistencia Civil Pacífica de Santa María Mixtequilla*.

“El campamento sufrió cuatro intentos de desalojo perpetrados por la Guardia Nacional, la SEMAR y presuntos integrantes de la delincuencia organizada. En el último desalojo, ocurrido el 23 de abril de 2023, fueron detenidas cuatro mujeres y una de ellas **fue agredida sexualmente** por un capitán de la marina. Este año, mediante la autorización de un juez, policías estatales irrumpieron en la comunidad de Santa María Mixtequilla, durante la madrugada, y allanaron **12 casas** donde había niños, mujeres y abuelitos. Sin duda las agresiones **han escalado en gravedad** de violencia”, denunció Carlos Beas.

El informe, que [puede consultarse públicamente](#), destaca también cómo han

trascendido esas agresiones en sus actividades como madres y jefas de familia. Las mujeres defensoras del territorio han manifestado tener **impactos psicológicos y físicos permanentes**.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Grieta

Fecha de creación

2024/07/22